INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION NO: 165/2.014

POR LA CUAL SE PROCEDE A LA DECLARACION DESIERTA DEL PROCEDIMIENTO DE LLAMADO ID-277.391- EXPEDIENTE 319.602 CONSTRUCCIONES VARIAS.

VISTO: Que en fecha 01 de agosto de 2.014, se procedió a la apertura de sobres del llamado para Construcciones Varias, con la presentación de tres oferentes

CONSIDERANDO: que el Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por los tres oferentes, siendo la primera etapa lo correspondiente a las especificaciones técnicas y computo métrico a cargo de la Asesoría de Obras, que presenta un detallado informe referente al cumplimiento de requisitos en relación a composición de precios unitarios, experiencia especifica en construcción, listado de maquinas y equipos , y otros requisitos en la que concluye que los tres oferentes no cumplen con los mínimos requisitos mínimos establecidos en el pliego de bases y condiciones, y son de carácter sustancial lo que justifica la recomendación de Declaración Desierta del llamado de referencia.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

Art 1o: Proceder a declarar desierto el llamado de Construcciones Varias - ID 277.391 - Expediente : 319.602

Art 2o: Remitir a la Dirección de Contrataciones Publicas y colocar a disposición de los interesados en la Oficina de la Unidad Operativa de la Institución Municipal

Art 3o: cumplido, proceder al archivo correspondiente.

Rosa Brutos de Lermen
Secretaria General

Edio Eduar Lermen Ritter
Intendente Municipal

Mbaracayu, 12 de agosto de 2.014